

La Mesa de Contratación en sesión de fecha 3 de enero de 2014 declaró desierto el procedimiento abierto y armonizado convocado con fecha 17 de octubre de 2013 para la adjudicación del contrato mixto denominado "Suministro y gestión de servicios energéticos y mantenimiento con garantía total de las instalaciones de alumbrado y mantenimiento de edificios municipales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid)" y amplió el plazo de presentación de proposiciones en veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, por si hubiera empresas interesadas en participar la citada licitación con los mismos pliegos que rigieron el anterior procedimiento abierto y armonizado, aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 17 de octubre de 2013 y publicados en el Diario Oficial de la Unión Europea número S207 de fecha 24 de octubre de 2013, Boletín Oficial del Estado número 272 de fecha 13 de noviembre y Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo con fecha 25 de octubre de 2013.

Mejorada del Campo, 10 de enero de 2014

La Alcaldesa,



Fdo.: Cristina Carrascosa Serrano